

REDACCION
Augusto, 11.
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Tarragona, trimestre ... ptas. 4'00
España, trimestre ... 4'50
Unión postal, un año ... 36'0
Anuncios y comunicados s precios
convenidos. Pago anticipado.

**FRANQUEO
CONCERTADO**

Kapuzze

DIARIO CATÓLICO

El asunto del día

Puestos a escribir comentarios sobre la huelga, podríamos comenzar diciendo que a la hora en que se lean estas líneas acaso este declarado en España el paro general, y que, por tanto, este número de nuestro periódico tal vez se abra un paréntesis indefinido como el que está abierto y no lleva camino de cerrarse para la Prensa de Barcelona.

Todas las veces son lícitas a los desalentados y pesimistas, los cuales tienen a su favor la máxima vulgar fundada en la flaqueza y depravación humanas, de que está más a punto de acercar el que promete más que el que anuncia bienes; piensa mal y acertará.

Hay, a nuestro ver, algunos motivos para pensar que la huelga general no se declarará, y si se declara, no durará largo. Tiempo y estos motivos expuestos están repetidas veces en este diario.

La cuestión obrera no resiste en España, aun hoy, que, por consecuencia de la europea catástrofe, vibran de miedo insólito los nervios de todos los soñadores de todos los descontentos y de todos los revolucionarios, la gravedad que en otros países de Europa donde, sin embargo, y a pesar de trastornos y revéses de que hemos estado exentos aquí, se va conjurando el peligro que dicha cuestión entraña hoy más que nunca.

En España no se llegó nunca ni se ha llegado hoy al punto que en otras partes en orden o propaganda socialista y sindicalista.

En España hay una inmensa masa de opinión naturalmente refractaria a toda innovación en sentido comunista y socialista, que, por lo mismo, considerando una utopía ahora y en todo tiempo el triunfo de aquellos ideales, observa con poca o ninguna alarma el desarrollo de los actuales acontecimientos. Hay sin duda excesiva confianza, pero confianza al fin, apoyada en lo poco simpáticas que son en generalidad las propagandas y procedimientos del sindicalismo.

En España hay relativo bienestar, digase lo que quiera, sobre todo en aquellos elementos que son la materia más abonada para esta clase de movimientos revolucionarios. Hablamos en general. Anúnciate ahora el temor de que estalle la huelga en las cuencas mineras de Riotinto y Társis, y conviene advertir la propósito que los obreros de aquellas minas son, según acabamos de leer en un colega de Madrid, los únicos españoles que siguen comiendo a los mismos precios anteriores a la guerra, porque las empresas en sus cooperativas pagan la diferencia, que oscila entre el 50 y el 75 por ciento.

Para que un movimiento sedicioso tome cuerpo con facilidad y triunfe, necesita por su parte algo de razón. Cuando la razón falta, el movimiento podrá producirse merced al artificio y a la sorpresa, pero no tendrá alcance ni estabilidad. Esto pasará aquí... decimos que pasará aquí si saben penetrarse de sus deberes los encargados de salir al paso a los revolucionarios. Ahí está el quid de la cuestión. Si el movimiento sindicalista logra determinados triunfos, debeselo más que a otras causas al temor que con su organización y audacia ha logrado infundir.

Lo primero que importa para combatirlo es demostrar que no se le teme. De lo contrario, se envalentonaría, y ocurre lo que estamos viendo. Se dió días atrás el corte que todos sabemos en lo de Barcelona, y sin seguida se han visto surgir nubes amenazadoras de estos y los otros funcionarios. ¿Tienen razón en lo que piden? Supongamos que sí; pero ¿por qué no observan las prescripciones legales respecto al plazo previo? ¿Por qué, teniendo razón, no siguen el camino que han de seguir para que se les reconozca? Porque han visto lo que se ha hecho en Barcelona. Allí los huelguistas se han hecho temer más de lo justo, y ahora esperan conseguir el mismo resultado los que siguen su ejemplo.

El momento político

Madrid, 25.

DESPACHO CON EL REY

A la hora de costumbre estuvieron en Palacio, despachando con S. M. el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Hacienda; a la salida fueron rodeados por los periodistas.

El conde de Romanones fué preguntado acerca de si ocurría algo de particular.

— No — contestó; hoy no hay nada nuevo.

— Se declarará en Madrid el estado de guerra? — preguntó un reportero.

— Es mi pensamiento; eso es un disparate.

El señor Gimeno fué preguntado acerca de la situación en Barcelona.

— Reina tranquilidad — repuso —, esa tranquilidad aparente que proviene de la paralización de la vida en una ciudad. Claro está que se han cometido algunos actos de coacción por los huelguistas, que trataban de impedir el tránsito de algunos automóviles, pero esto es difícil de evitar.

LLEGADA DE D. ANTONIO MAURA

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana el ex presidente del Consejo D. Antonio Maura.

Razón tenemos al anunciar hace varios días que el conde de Romanones no desarrollaría la crisis sin contar con aquel ilustre político, y más determinadamente al decir ayer que don Miguel Maura fué portador *in votu* de los deseos del jefe del Gobierno. En el domicilio del señor Maura no sabían si iría a Palacio. A las once y media de la mañana no se había recibido el aviso.

LOS SRES. MAURA Y ROMANONES

Antes de ir a Palacio para despachar con S. M. el Rey el conde de Romanones conferenció extensamente con D. Antonio Maura.

El alcalde de la entrevista es fácil de adivinar. El jefe del Gobierno expondrá detalladamente al señor Maura cuál era la situación de España, y qué morbos había tenido para plan-

ear ayer la crisis total, sin consumir el plazo que ambos señalaron para el suceso.

Desde luego hay que dar la conferencia en extraordinario alcance político, porque de allí deben derivarse las incidencias de la crisis abierta y en suspensión desde ayer.

No sería extraño que D. António Maura fuese ésta tarde a Palacio, llamado por el Rey, y no nos parece difícil que se intente substraer esta entrevista a la curiosidad de los periodistas, para evitar sospechas en determinados sectores políticos.

HABLA EL JEFE DEL GOBIERNO

Al recibir a los informadores políticos en el ministerio de Estado, dijo el conde de Romanones que se encontraba enfermo todavía y con algunas déjimas de fiebre. Sobre todo, sentía un gran malestar en la garganta.

Dijo como noticias las de su despacho con el Rey y las conferencias que había tenido con los ministros de la Guerra y Gobernación.

De Barcelona sabía que continuaba el paro absoluto, y que no habían ocurrido disturbios. Se trató, por los sindicalistas, según parece, de interrumpir la labor de los médicos.

— En estas circunstancias — añadió — no me importa estar delicado de garganta, porque no es hora de hablar.

— ¿Ha celebrado usted algunas conferencias políticas?

— Sí. Mejor que conferencias son conversaciones. En estos momentos yo no puedo permanecer aislado, sin comunicarme con personas que por sus talentos pueden orientarme.

LOS SOCIALISTAS PROTESTAN DE LA POLITICA DEL GOBIERNO

A la una de la tarde visitaron al conde de Romanones los diputados socialistas señores Basteiro y Largo Caballero, para protestar, en nombre de La Unión general de trabajadores contra la política que inicia el gobierno al suspender las garantías en el reino y declarar el estado de guerra en Barcelona.

Según nos manifestaron, se anuncian para Madrid días trágicos si los patronos del ramo de construcción se negaban a cumplir el laudo y el decreto de Gobernación sobre las condiciones de trabajo.

Consejo de ministros

Madrid, 25.

La nota oficial facilitada dice así:

«Se aprobó un proyecto de Real orden del ministerio de Fomento, dirigida al de Hacienda, en solicitud de la concesión urgente de un crédito de 43 millones y medio de pesetas a Obras públicas.

También fué aprobado un proyecto de Real decreto del citado ministerio de Fomento sobre arrendamiento de terrenos en la Moncloa para la instalación de la Casa de Velázquez, que pretende construirse para Escuela Francesa de Bellas Artes, y de otro Real decreto disponiendo la federación de los fabricantes de plomo para corregir la crisis de la industria y la paralización obrera consiguiente. Igualmente se aprobó un proyecto de Real decreto de Fomento dictando reglas para la distribución del crédito destinado a reparación y mejora de carreteras y creando para ello una Junta de obras en cada capital de provincia, excepto Bilbao, Pamplona, Vitoria y San Sebastián.

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda, entre ellos uno concediendo el crédito necesario para sufragar los pluses de concentración de la Guardia civil devengados durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1918.

Los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Abastecimientos dieron cuenta de varios expedientes de sus respectivos ministerios, que fueron aprobados, así como un proyecto de

Real decreto adelantando la hora deseada el día 6 de abril próximo. El ministro de Abastecimientos dio cuenta de una oferta de 100.000 toneladas de patatas que había recibido del ex-

terior, siendo autorizado por el Gobierno para realizar las oportunas negociaciones de compra de la cantidad que crea conveniente para las necesidades del abastecimiento nacional para conseguir la abundancia y baratura de este artículo de primera necesidad. Además se ocupó el Consejo de las medidas adoptadas de acuerdo con las peticiones hechas por los ministros de la provincia de Murcia, y el ministro de Fomento dio cuenta, con la aprobación del Consejo, de las obras públicas conocidas, desde luego, para aliviar la crisis obrera en Cartagena, Mazarrón y La Unión.

Se examinó un escrito de la Federación nacional de empleados particulares en solicitud de mejoras, y, de conformidad con lo que en el mismo se pide, se acordó pasarlo a informe del Instituto de Reformas Sociales.

También estudió el Consejo nuevamente las reclamaciones de los comerciantes damnificados por los últimos sucesos derivados de la huelga de panaderos de Madrid, y se acordó pedir mayores detalles para mejor resolución.

Quedó encargado el ministro de Fomento de proponer en un próximo Consejo la forma de aplicar por un Real decreto las disposiciones del proyecto de Código minero sometido a las Cámaras que se refiere a la regulación de las condiciones del trabajo en las minas.

El presidente del Consejo dio cuenta de las últimas noticias relacionadas con la situación de Barcelona y de las medidas que el Gobierno se ve precisado a adaptar para el restablecimiento de la normalidad en aquella población.

Cobardías

(De A B C)

Durante dos semanas se han leído constantemente en la prensa madrileña que en Barcelona se vivía bajo el imperio del terror. Eso desde ayer podría parecer cierto, y, sin embargo, nada más lejos de la realidad. En Barcelona no ha dominado el terror, ni siquiera el miedo; los que aquí permanecemos pudimos comprobarlo en todo momento. Cuando cunde el pánico, ni se ven las calles concurridas como en tiempo normal, ni se llenan los teatros, ni se agotan los billetes para ir a ver a Belmonte el lida 9 ni a Joséfito el 16.

Lo que ha imperado en Barcelona,

lo que ha permitido que las cosas

llegan a donde llegaron, fué la cobardía, cosa distinta y que nos favorece bien poco a los barceloneses.

Cobardía de los patronos, accediendo a todas las demandas de los obreros, por exageradas que fuesen, ante la amenaza por anónimo de que no acudían los órdenes del Sindicato peligraba su vida.

Cobardía del público, que ha permanecido indiferente ante las agresiones; primero, las amenazas después a los conflictos de ahora.

Cobardía que hace decir a muchos y pensar a más que la culpa de la actual situación la tenían las Compañías, que no cesan y con ello prolongan el estadio anormal... que ya va siendo normal en Barcelona.

Cobardía, y grande, la de las más víctimas de los asesinatos, que negaron rotundamente a sus agresores.

Cobardía la de los que componían el Jurado, que absolvieron inmutables delitos impardonables. Y otra vez aparece la cobardía del público, viendo impensable la consumación de estos hechos.

Cobardía enorme la de esos políticos funestos, que a la vista del conflicto que se estaba fraguando, no vacilaron en provocar con la máscara del amor regional, otro conflicto menos grave, pienso que preparó el ambiente para el actual, y que al llegar éste desaparecieron de escena, más atentos a su persona que a los intereses de la región.

Y ¿qué ha de decirse de la cobardía de la Prensa, sumiéndose mansamente a la tiranía del Sindicato?

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse en distintamente en el idioma castellano o en catalán.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales enviados que no se publican.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Los artículos se devolverán al autor.

Los artículos se dev

—En la Capitanía general celebróse una reunión magna de fuerzas vivas, convocada por el general señor Miláns del Bosch.

Asistieron el alcalde, el presidente de la Audiencia, el gobernador, el presidente de la Diputación, los señores Cambó, Ventosa, Rodés, conde de Caralt, obispo y otras representaciones de entidades económicas y mercantiles.

El alcalde, al salir, dijo a los periodistas que se habían adoptado las disposiciones inexcusables para asegurar la paz, las subsistencias y los entieramientos.

Agregó que hay harina para quince días y carne para otros dos o tres días.

Todos los réunidos estuvieron de acuerdo y conformes con la adopción de medidas energéticas.

Los entierros se efectuarán en camiones automóviles custodiados por fuerzas del Ejército.

En la plaza de Cataluña fué vitoreado un piquete de tropas.

También lo han sido los escuadrones de Caballería que transitán por lo más céntrico.

El servicio de alumbrado es normal.

En las plazas de Cataluña y de la Universidad acampan las fuerzas.

El alcalde ha fijado un bando en el que recomienda al vecindario que no alcapse subsistencias.

El capitán general ha recibido a los periodistas. Nos ha dicho que es acuerdo resuelto de las autoridades el reprimir con mano severa cualquier alteración del orden público.

Para los efectos militares, la capital queda dividida en cinco zonas.

Se invita a los comerciantes a abrir las tiendas, advirtiéndoles que cualquier amenaza o coacción de que sean objeto será reprimida con energía fulminante.

Se autoriza a los somatenes organizados a obrar con toda severidad, bajo la responsabilidad del capitán general.

Terminó diciendo que desde mañana se publicará un boletín oficial con objeto de evitar falsos rumores, que se propagan con fines aviesos.

El comercio quedará obligado a permanecer abierto de ocho de la mañana a ocho de la noche.

Ha terminado el plazo sin que los carteros se presenten a reanudar el servicio.

La correspondencia se sigue distribuyendo en las tenencias del alcalde, donde deben recogerla los particulares.

Cumpliendo órdenes de la autoridad, la policía exige a los comerciantes abran sus comercios. La orden ha sido obedecida, a pesar de la falta de personal. También, por el mismo motivo, han abierto los cafés, bares y restaurantes.

La autoridad piensa publicar un bando ordenando que los locales estén abiertos desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche y ordenando que los establecimientos deberán continuar iluminados toda la noche, tanto exterior como interiormente.

Los somatenes armados, secundando órdenes de la autoridad, patrullan por las calles.

Se les ha facilitado armas a los que aún no las poseían.

Se ha prohibido el uso de las armas a los que no estén autorizados. Desde las diez de la noche no se permitirá el tránsito por las calles a quienes no justifiquen la necesidad de hacerlo.

Sindicalismo sindicalismo

Escribe El Debate:

«Según noticias mercedoras de crédito, se preparan huelgas en diferentes puntos de España. Emisarios de los sindicatos barceloneses se encargan de organizar tales movimientos.

Contra este sindicalismo revolucionario, cuya amenaza se extiende y agudiza por momentos, o reaccionan energicamente el Poder público y la sociedad, o el Poder público y la sociedad serán sus víctimas.

Conviene distinguir entre la sindicación simplemente tal y la sindicación revolucionaria.

Aquella es plausible, y equivale a la organización por clases, que nosotros siempre defendimos. Además, constituye una característica de la época actual, y aun la van imponiendo las leyes.

La sindicación revolucionaria y sus consecuencias ineludibles son los más eficaces disolventes sociales. Contra ellos habrán de combatir los Gobiernos, sin que puedan excusar el uso de la fuerza.

De ahí que deba el Gobierno poner

especialísima diligencia en no ofender, en no herir, en no inutilizar a determinados elementos, que hasta el presente, se mostraron siempre propicios no ya al cumplimiento del deber, sino a sacrificios excesivamente difíciles y dolorosos.

El Gobierno conoce la razón de estas líneas, lo cual nos excusa de insistir y precisar...»

Lerroux, conservador

El corresponsal de un diario de Madrid le telegrafía lo siguiente:

Málaga, 25.—Hable con el señor Lerroux, a quien he interrogado acerca de los asuntos de actualidad.

Me dijo que la cuestión política es muy difícil solución.

Respecto a la huelga de La Cañada, manifestó que el triunfo ha sido completo para los obreros, debido a su excelente organización.

Le pregunté su opinión acerca del efecto causado en determinados elementos por las palabras que pronunció en el mitin de ayer, diciendo que si fuera poder fusilar.

Contestó que no entendieron el sentido emblemático de la frase, pues quisieron decir que para salvar la República, entendiendo como tal el Estado, no vacilaría en cumplir su obligación, pues el interés de veinte millones de habitantes es más poderoso que la existencia de un individuo.

Recordó que Salmerón dejó el Poder por no firmar una sentencia de muerte, y agregó que si él no le temblaría el pulso para robustecer los prestigios del Poder público.

Terminó diciendo que si por esto se crean gubernamental y conservador, lo es.

NOTICIAS locales y provinciales

El señor Presidente de la Mancomunidad, que el miércoles envió al de nuestra Diputación el telegrama de que dimos cuenta, cursó ayer al señor Alcalde los siguientes:

President Mancomunitat a Alcalde

Per informació general la Mancomunitat de Catalunya vos comunica lo següent:

Continua restablens la normalitat en la ciutat; les botigues son totes obertes sense cap alteració del ordre públic; els Mercats estan proveints i funcionan normalment.

President Mancomunitat a Alcalde Per informació general la Mancomunitat de Catalunya vos comunica lo següent: la situació de Barcelona segueix igual que aquest matí.

En la mañana de ayer recibimos un comunicado de este Gobierno civil, participándonos que en virtud del R. D. suspendiendo las garantías constitucionales y por disposición del señor ministro, quedaba establecida la previa censura para la prensa.

No es permitido publicar escritos que vayan contra las Instituciones, que atenten a la disciplina del Ejército, noticias sobre movimientos militares, ni comentarios y noticias referentes a huelgas.

Por disposición gubernativa, ayer fueron clausurados el Centro Obrero de la rambla de San Carlos, n.º 11 y el «Sindicato único de trabajadores del mueble y sus similares», de la calle de Robolledo, n.º 4.

Ayer se trasladó al Reus el señor Gobernador civil de la provincia, regresando por la tarde a esta capital.

Hemos recibido de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento un folleto contenido los sueldos y jornales de empleados y peones del Municipio correspondientes a los años 1917 y 1918 y los contenidos en el presupuesto para 1919.

Agradecemos la deferencia.

La policía detuvo ayer en la estación al llegar un tren de Barcelona, a un sujeto sospechoso, en poder del cual se encontraron varios impresos y escritos anarquistas.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24.—Negociamos los cupones de las Deudas Interior, Exterior, Amortizable 4 por ciento y Bonos del Tesoro vencimiento 1.º de abril próximo.—Cuidamos de la agregación de la nueva hoja de cupones a las Obligaciones Deuda Municipal de Barcelona, serie B. y C. emisión 1906.—Compra-venta al contado de valores del Estado e Industriales.

La sindicación revolucionaria y sus consecuencias ineludibles son los más eficaces disolventes sociales. Contra ellos habrán de combatir los Gobiernos, sin que puedan excusar el uso de la fuerza.

De ahí que deba el Gobierno poner

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior y Amortizable de 1.º de abril. Admitimos para la agregación de cupones los títulos Deuda Municipal Barcelona B. y C.

Ha presentado la dimisión del cargo de vocal de la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, D.ª Angela Castellá Xurigué.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Juan Costa, 44.612,08 pesetas.
D. Joaquín Rodríguez, 41.325,62.
D. Federico Ferré, 16.258,02.
D. Antonio Martín, 6.358,54.
D. Rafael Rodríguez, 16.345.
Sr. Hdo. Guardia civil, 4.104,40.
D. Pablo Aymat, 3.016,39.
D. Luciano Diges, 2.683,78.
D. Juan Centellas, 2.532,92.
D. Mariano Roch, 2.337,19.
D. Hilario López, 2.112,50.
El mismo, 79,16.
D. José Penalver, 1.868,92.
D. Ramón de Morenes, 1.646,67.
D. Julián Elias, 1.455,79.
D. Francisco Poblet, 1.093,96.
D. Pedro Llort, 853,75.
Sr. Jefe de Telégrafos, 694,57.
D. José M. Boxó, 480,17.
D. José A. Busquets, 910.
D. Miguel Gomicia, 705,92.
El mismo, 72,27.
Sr. Arquitecto Catastro, 508,51.
D. Reinaldo Brea, 296,40.
Sr. Admor. de Correos, 360,61.
D. Salvador Martí, 330,02.
D. Jaime Plana, 144,09.
Campanilla Tranvias, 123,50.
D. Pablo Martorell, 17,55.
D. Carmen Llorens, 98,80.
D. Luis Sunyer, 82,32.
D. Adolfo Artal, 31,72.
D. Jose Roig Segarra, 34,50.
D. Leontino Montañés, 14.

Casa "Coca," HULES para mesas y camas guta perchas, linoleums, Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. — Conde de Rius.

Han sido nombrados Fiscales de Pinell y Vallés los señores D. Juan E. Espinós Amposta y D. Miguel Plana Figuerola, Juez de Secuita don José Brunet Dalmau, y suplentes de Secuita y Calpafons D. Francisco Martí Dalmau y D. José Vendrell Besora, respectivamente.

Ha sido convocada para hoy la Comisión mixta de Recrutamiento.

MUSIC—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nar. 13, 3.

El ministro de Fomento se ha dirigido a las Jefaturas de Obras públicas de provincias, pidiendo los datos necesarios para la formación de una estadística de la energía hidráulica existente en España, con objeto de llegar al establecimiento de la red de distribución de corriente eléctrica cuyo proyecto fué presentado recientemente a las Cortes.

En la última sesión celebrada por la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, se acordó proponer a la Superioridad para constituir el Tribunal de niños a los señores siguientes:

Presidente a D. José M. Rodríguez de los Ríos, Juez de primera instancia y de instrucción de este partido.

Adjuntos propietarios a D. Rafael Ferriol y a D. Juan Montañés, abogado y suplentes a los señores Tomás Nin, obreiro, y don Pablo Deldós, maestro.

GUERRA ALA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSITOS SALUD COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL RECHACESE TODO FRASCO QUE NO SE LEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSITOS SALUD EN LA ARGENTINA P.D.A.S.E. HIPOFOSALUD

Hemos recibido la visita de nuestro excelente amigo el teniente coronel de caballería D. Salustiano Losada y Cortina, el cual, después de haber sido vecino de Tarragona por algunos años, trasladó su residencia a Valencia.

La ausencia de tan digno caballero y caritativo cristiano nos causa sincero pesar, como sin duda lo causaría a cuantos han tenido la fortuna de tratarle.

A las nueve y media de la mañana de hoy se reunió la Junta municipal de vocales asociados, para discutir y aprobar el proyecto de presupuesto que ha de regir desde el próximo mes de abril.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la "Cerveza Damín" embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Según comunican de Gandesa ha quedado solucionada la huelga de carteros y peatones, prestando servicio los mismos que había antes.

Al pueblo en general.

Por quanto al visto: bien se refiere debo advertiros que visitando la «Casa Mallé» hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestirla es conveniente.

Ayer falleció cristianamente doña Carolina M. del Pilar Bernard de los Ríos, madre de D. Laura Miret, profesora de esta Escuela Normal de Maestras, a la que acompañamos en su justo dolor, haciendo extensivo nuestro pésame a los demás deudos de la respetable finada.

Por causas imprevistas, la celebración de la primera misa de nuestro amigo el Rdo. D. Ramón Fontana Galtell, en vez de ser a las diez, como dijimos ayer, empezará a las diez y media de hoy.

A. ARTAI Médico-oculista R. Castellar 27.º

Comunican de Mora de Ebro, haber sido robadas del domicilio de la vecina Eloisa Solé, 250 pesetas, ignorándose quién haya sido el autor.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Mallé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

Desde el día seis de abril próximo volverá a establecerse en España el anticipo de una hora, como se hizo el año anterior.

FESTIVAL BENEFICO

ALMANSA Y LUCHANA EN PARTIDO AMISTOSO

Febo se mostró benigno al día lanzando sus destellos en pregón de primavera.

El campo deportivo del «Gimnástico» presentaba el aspecto imponente de las grandes fiestas y un numeroso gentío acudió a presenciar el amistoso encuentro de los teams del Almansa y del Luchana.

La fiesta a beneficio de la humanitaria institución «La Gota de Leche», fué un éxito, sí; pero aún más fué la demostración del dadiso proceder de los tarraconenses, cuya presencia al festival hizo acreditado galardón.

Entre los que forman anales gloriosos en las páginas deportivas debe señalarse al partido de ayer tarde.

Los jugadores de ambos equipos lucharon con brioso entusiasmo y buen entrenamiento; mostrando un maestro dominio del juego y de su acometido.

De ellos destacaron: Pablo, Canalda, Guansé y Muñoz, del equipo Almansa y Gibert, Farguell y Pellicer, del Luchana.

El resultado favorable al primero de los mencionados fué de 3 goals contra 1 del adversario. Con gran acierto entrados 2 por Canalda y 1 centrado por Fortuny. Gibert entró el único por parte del Luchana.

Un penalty de éste no fué centrado por su contrincante.

A la media parte hubo una intentona de juegos olímpicos; de ellos algunas pruebas resultaron.

Las bandas de los regimientos Almansa y Luchana, amenizaron el acto con soberbia de repertorio escogido.

Las Autoridades militares presidieron la fiesta, y como nota saliente y encantadora la presencia del bello sexo.

Nuestra enhorabuena a los organizadores y un aoso ¡hurra! a los vencidos.

¡Hurra al Almansa! ¡Hurra al Luchana!

ARMANDO DE BERGERAC.

Un nuevo Parlamento

Dice el

LA SEÑORA

D. Carolina M. del Pilar Bernard de los Ríos

VIUDA DE MIRET

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus afligidos hijos Laura, Aurora, Juan-Francisco, María-Rosario y Carlos-José M.^a, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir, hoy dia 27, a las cinco y media de la tarde, a la casa mortuoria, Rambla de Castellar, 14, para acompañar el cadáver a la última morada.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco

VARIOS RMOS. PRELADOS HAN CONCEDIDO INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA

Tarragona, 27 de marzo de 1919

No se invita particularmente

**Doña Adela Vidal Forés**

FALLECIÓ EL DIA 4 DEL CORRIENTE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

Sus desconsolados esposo don Juan González Murciano, hijos Francisco, Rosa, Baltasar y Magín, hija política Eulalia Vidal, hermana Rosa, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, y las señoritas Anita Olivella y Antonia Rigau, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, agradecerán la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana viernes, a las diez y media en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

No se invita particularmente

Tarragona, 27 de marzo de 1919

El duelo se despide en la iglesia

La Alcaldía de Pobla de Mafumet publica relación de los señores que han resultado elegidos para la Junta para la confección del reparto extraordinario.

Judiciales.—Edicto y cédula de citación de los Juzgados de 1.^a instancia del Distrito del Norte de Barcelona y de Tortosa, respectivamente.

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIDOS

Carmen Ferré Usó; Martín Alberni Carbonell.

FALLECIDOS

Maria de la Concepción Valero Campomanes, rambla Castellar, 1, 28 meses; Carolina M.^a del Pilar Bernard de los Ríos, rambla Castellar, 14, 67 años; Francisca Cartaña Más, Hospital civil, 50 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Buques llegados ayer:
Laud «San José», de 17 ts., de Port-Vendres, en lastre.

Vapor «San Sebastián», de 84 ts., de Cete, con bocoyes vacíos.

Vapor «Tirso», de 441 ts., de Marsella, con bocoyes vacíos.

Vapor «Dick», de 333 ts., de Marsella, con bocoyes vacíos.

Vapor «Pax», de Gijón, con carbón.

Despachados:

Laud «Joven Elena» para San Carlos, en lastre.

Vapor «Vicen Tita» para Cete.

Vapor «Tirso» para Niza.

Vapor «San Sebastián» para Cete.

Buques llegados ayer:

Vapor «Temerario», de 187 ts., de Cete, con bocoyes vacíos.

Despachados:

Laud «Montsianell» para San Carlos, en lastre.

Laud «Gaspar Bayarri» para San Carlos, en lastre.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Ss. Rupert ob., Juan Damasceno conf. y dr., Alejandro Fileto y Lidia mrs.

SANTOS DE MANANA.—Ss. Sixto III papa, Prisco, Alejandro, Cástor y Dorotheo mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para marzo (Aprobado y bendecida por Su Santidad.)

La vida religiosa de los marinos.

Oración dominical para este mes.

(Oh Jesús miel por medio del Corazón Immaculado de María Santísima) en otras e las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se hacen y por las demás intenciones a vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que los marinos conserven las ideas y prácticas religiosas.

Resolución apostólica.

Trabajar con oraciones y con obras por el bien espiritual de los marinos.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algibe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1º

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de H. Carmelitas (Véllila), siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

TELEGRAMAS

AN 1508 De Barcelona

(26 marzo).

Hoy ha continuado la huelga en fábricas, talleres, puerto, etc., así como la suspensión del tránsito rodado. En cambio casi todos los comercios y establecimientos han abierto sus puertas y los mercados han funcionado

con regularidad, hallándose abastecidos para algunos días. Debido a holgar los obreros panaderos, el pan ha escaseado.

Los servicios de alumbrado y agua siguen debidamente atendidos, y la circulación por las calles ha sido más nutritiva que en los días anteriores, debido a que el espíritu público va reaccionando.

El Somaten sigue prestando valiosos servicios y contribuye a que renace la tranquilidad.

Se han practicado varias detenciones. Los representantes de la autoridad tienen órdenes de proceder con energía.

